



ANEXO 4
Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a 31 de enero del 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN,
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 622.44 (Son: Seiscientos Veintidós Pesos 44/100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, en realizar el levantamiento de necesidades para reparaciones den las oficinas de atención de Gobierno en la zona norte, que se llevó a cabo el día 30 de enero de 2024, en **Cancún, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DSAL- EV/0087/I/2024.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 622.44	\$ 622.44

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
30/01/2024	2 arroz con leche	\$90.00
30/01/2024	5 tacos al pastor	\$140.00
30/01/2024	3 refrescos	\$60.00
30/01/2024	2 hamburguesas	\$180.00
30/01/2024	1 café	\$50.00
30/01/2024	1 gelatina	\$35.44
30/01/2024	2 sabritas	\$67.00
		\$ 622.44

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

DEMETRIO DEL JESÚS REJÓN ROSAS
ALMACENISTA

AUTORIZÓ

LIC. GERARDO ANTONIO COBA NOVELO
DIRECTOR DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO